



"2014, Año de Octavio Paz"
Comisión Permanente de Cultura

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 22 de septiembre de 2014.


Lic. Juan Enrique Lira Vásquez.
 Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
 Presente.

Señor Oficial:

Diputado Rafael Armando Arellanes Caballero y Diputada Martha Alicia Escamilla León, **Presidentes de las Comisiones Permanentes de Cultura y de Turismo, respectivamente**, con fundamento en lo establecido por los artículos 42, 44 fracciones X y XXXVI; 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 25 fracciones X y XXXVI, 29, 30, 37 fracciones X y XXXIV; y demás aplicables del Reglamento Interior para el Congreso del Estado de Oaxaca, adjuntamos el siguiente **Punto de Acuerdo por el que la LXII Legislatura hace un exhorto respetuoso al titular del Ejecutivo Estatal, para que a través de las Secretarías de Culturas y las Artes y de Turismo y Desarrollo Económico, incluyan dentro de los programas culturales – turísticos el Concurso de Huehuentones de Santa María Chilchotla, Oaxaca, que se realiza del 27 de octubre al 5 de noviembre de cada año, con el objetivo de darle una difusión a nivel estatal y nacional; para que sea incluido en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria del Pleno de éste H. Congreso.**

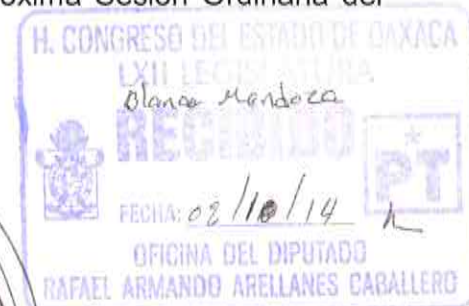
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


 Dip. Rafael Armando Arellanes Caballero.
 Presidente de la Comisión
 Permanente de Cultura


 Dip. Martha Alicia Escamilla León.
 Presidenta de la Comisión
 Permanente de Turismo

Archivo.





PODER LEGISLATIVO

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

0003

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 17 de septiembre de 2014.

**DIPUTADO JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ.
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.**

Diputado Rafael Armando Arellanes Caballero y Diputada Martha Alicia Escamilla León, Presidentes de las Comisiones de Cultura y de Turismo, respectivamente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 67 fracción I de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, sometemos a la consideración de esta Soberanía, para su discusión y aprobación en su caso, **Punto de Acuerdo por el que la LXII Legislatura hace un exhorto respetuoso al titular del Ejecutivo Estatal, para que a través de las Secretarías de Culturas y las Artes y de Turismo y Desarrollo Económico, incluyan dentro de los programas culturales – turísticos el Concurso de Huehuentones de Santa María Chilchotla, Oaxaca, que se realiza del 27 de octubre al 5 de noviembre de cada año, con el objetivo de darle una difusión a nivel estatal y nacional; fundándonos para ello en la siguiente:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Santa María Chilchotla es uno de los 25 municipios que pertenecen administrativamente al Distrito de Teotitlán. Se encuentra al noroeste de la capital del Estado, a 69 kilómetros de la cabecera distrital y a 20 kilómetros de la cabecera política y comercial, Huautla de Jiménez.

El recurso natural más importante del municipio es el forestal, con amplias extensiones de bosque, y la principal actividad económica es la agricultura, dependiendo mayoritariamente de la cosecha del café, y con cultivo temporal de maíz y frijol.

En el marco de la festividad en honor a los Fieles Difuntos, el Ayuntamiento de Santa María Chilchotla y el Comité Prorescate de la Cultura, organizan un Concurso de Huehuentones (los hombres que brotan del ombligo de la madre tierra) en la explanada municipal, en donde un grupo de personas disfrazadas con ropa de manta y huipiles regionales, máscaras de madera, tambores y otros accesorios propios de la zona, muestran diversas historias al compás de la música típica y cantos en lengua mazateca.



PODER LEGISLATIVO

Se ha afirmado por parte de las autoridades municipales, que la música y danza para recibir a los fieles difuntos se estaba extinguiendo en la zona mazateca a finales de los años 70's. Sin embargo en 1983, el municipio promovió la idea de rescatar la tradición a través de un concurso de Huehuentones y compositores mazatecos. Con ello se estimularía a los ciudadanos a crear sus propias canciones que narrarían la travesía al inframundo y crearan también parodias sobre la muerte. mundo y crearan parodias sobre la muerte.

Es por eso que desde hace ya 30 años, los chilcholtecos han destacado como músicos líricos, quienes con guitarras y violines, relatan la vida comunitaria y la muerte en la cosmovisión indígena mazateca.

Por ello y por la identidad cultural que los Huehuentones representan, nos permitimos poner a consideración de este Pleno, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, realiza un exhorto respetuoso al titular del Ejecutivo Estatal, para que a través de las Secretarías de Culturas y las Artes y de Turismo y Desarrollo Económico, incluyan dentro de los programas culturales – turísticos el Concurso de Huehuentones de Santa María Chilchotla, Oaxaca, que se realiza del 27 de octubre al 5 de noviembre de cada año, con el objetivo de darle una difusión a nivel estatal y nacional.

Atentamente.

Dip. Rafael Armando Arellanes Caballero.
Presidente de la Comisión
Permanente de Cultura

Dip. Martha Alicia Escamilla León.
Presidenta de la Comisión
Permanente de Turismo